

👉 Todos los servicios de la Diputación de Cuenca atenderán a la ciudadanía, a partir del próximo lunes 15 de junio, con cita previa....



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

Como parte de las medidas adoptadas para la contención de la propagación del COVID-19, sólo se atenderá con cita previa, hasta nuevo aviso, en todos los edificios de la Diputación Provincial.

La cita previa se solicitará a través de los siguientes teléfonos:

OFICINA ASISTENCIA EN MATERIA DE REGISTRO:

Tel: 969 177 147 // 969 177 105

PALACIO PROVINCIAL:

Tel: 969 177 177
contacto@dipucuenca.es

PATRONATO DE D. PROVINCIAL:

Tel: 969 240 141
pdp@dipucuenca.es

ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS

Tel: 969 241 726
atm@dipucuenca.es

CULTURA Y DEPORTES

Tel: 969 229 570
cultura@dipucuenca.es

RESIDENCIA PROVINCIAL:

Tel: 969 222 360
serviciossociales@dipucuenca.es

SERVICIOS SOCIALES:

Tel: 969 222 360
serviciossociales@dipucuenca.es

**ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN
TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN**

Tel: 969 240 183
correo.oar@dipucuenca.es

MEDIO AMBIENTE:

medioambiente@dipucuenca.es
residuos@dipucuenca.es
(recogida puntos limpios)

Además, puedes realizar tus consultas a través de los correos electrónicos y en nuestra página web: www.dipucuenca.es